

CONSENTIMIENTO EXPRESO Y ESPECÍFICO PARA OTORGAR LA REPRESENTACIÓN VOLUNTARIA A OTRA PERSONA EN ACTUACIONES ANTE LA AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

Nombre _____ NIF _____

Domicilio _____

Municipio _____ C.P. _____

Sólo personas jurídicas, herencia yacentes o comunidades de bienes:

En representación de _____
con NIF _____

PERSONA A LA QUE SE AUTORIZA

Nombre _____ NIF _____

Representación voluntaria para realizar en mi nombre, ante la Agencia Municipal Tributaria del Ayuntamiento de Murcia la actuación que a continuación se indica:

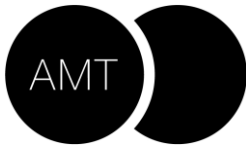
- Solicitud beneficios fiscales
- Interponer recursos, solicitar devoluciones de ingresos indebidos
- Otros _____

En Murcia a _____ de _____ de _____

Firma del/de la autorizante

Firma del/de la persona autorizada

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no autorizo la consulta de mis datos personales y apporto los siguientes documentos:



La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento 2016/679.

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, nº 1 30004 Murcia- Tfno.: 968358600
Datos del Delegado de Protección de Datos	dpd@ayto-murcia.es
Finalidad	La aplicación de tributos y demás ingresos de derecho público.
Legitimación	Consentimiento del interesado (art. 6.1.a. del Reglamento 2016/679), Ley 58/2003, General Tributaria, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004), Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y demás de normas de aplicación
Destinatarios	Los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos que se recogen en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Derechos	<ul style="list-style-type: none">- Derecho de acceso.- Derecho de rectificación o supresión.- Derecho de oposición.- Derecho a la limitación del tratamiento.- Derecho a la portabilidad de los datos.
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia https://www.murcia.es/web/portal/proteccion-de-datos y en el portal de AEPD www.aepd.es

Documentación necesaria:

AUTORIZACION (de persona física): Expresa, específica y por escrito, firmada por el/la titular, aportando fotocopia del D.N.I. de éste y original y fotocopia para su compulsión del D.N.I. del/de la autorizado/a.

REPRESENTANTE (Administrador/a, Gerente, etc. de persona jurídica): Original y fotocopia para su compulsión de escritura y C.I.F. de la sociedad, y en su caso, autorización expresa, específica y por escrito, del/de la representante, aportando fotocopia del D.N.I. de éste y original y fotocopia para su compulsión del D.N.I. del/de la autorizado/a.

PODER NOTARIAL (de persona física o jurídica): Original y fotocopia para su compulsión del poder notarial, fotocopia del D.N.I./C.I.F del/de la apoderado/a.